

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA FASE DE OPOSICIÓN

## CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

**ESPECIALIDAD: VIOLONCHELO** 

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.2 de la Orden de 27 de noviembre de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la fase de oposición ante este tribunal en el horario indicado\*.

Murcia a 25 de abril de 2018

V°B° LA PRESIDENTA,

CATEORATES ESCUCLIFICAÇÃO PALOMARES

EL SECRETARIO.

Fdo.: FÁTIMA TORRES GARCÍA

\* DÍAS: 25 de abril de 16:00 a 18:00 horas y 26 de abril de 09:00 a 11:00 horas en la sede del Tribunal.